

Espacio curricular: Educación y Género

Modalidad: Semipresencial

Año: 2016

Carga horaria: 46

Responsable de cátedra: Mariela Acevedo

Fundamentación

La propuesta del módulo invita a pensar los derechos humanos en la escuela desde una perspectiva de género. Es por ello que planteamos algunas preguntas que guían un recorrido: ¿Cómo incide en nuestra práctica educativa nuestra **identidad de género y orientación sexual**? ¿Cómo ingresa nuestro cuerpo sexuado en femenino o masculino a las aulas e instituciones educativas?; ¿Cómo se entrelaza la práctica docente con la política y los cuerpos en las aulas?

A partir de estas cuestiones que proponemos como disparadores, intentamos pensar en aquello que hemos naturalizado por cotidiano, aquello que nos designa -incluso antes de nacer- un camino y nos asigna espacios, expectativas, roles, formas diferenciales de vivir y experimentar la realidad y también por supuesto, de acceder o no al ejercicio de nuestros derechos. Planteamos una mirada que recorre la historia de las conquistas sociales de un sujeto que tiene marcas de clase, etnia, sexo, género, sexualidad y su acceso a márgenes más amplios de ciudadanía en tanto una aproximación a diferentes dimensiones de los derechos humanos cruzadas por una perspectiva de género.

A partir de este planteo inicial, abordamos los derechos de las mujeres y las diversidades sexuales en relación con la educación, no sólo desde una aproximación histórica sino también a partir de las prácticas concretas que suceden en las aulas y las instituciones. En este sentido, nos proponemos prestar especial atención a leyes que habilitaron a abrir debates sobre mandatos, privilegios y estereotipos, cuestionar su vigencia como necesario paso hacia transformaciones culturales que deben acompañar todo cambio normativo para que efectivamente podamos ejercer nuestros derechos.

Entendemos que las cuestiones de género y diversidad sexual resultan fundamentales para el ejercicio de los derechos en la escuela, porque son aquellas más naturalizadas y fuera de cuestionamiento. Partimos de que las **relaciones de género** son también **relaciones de poder** y resistencia, de allí se derivan las maneras en las que aceptamos o impugnamos la posición que ocupamos. Por eso, pensar cómo se intersectan las perspectiva de **Derechos Humanos** y la perspectiva de **Género** en nuestras prácticas pedagógicas es esencial para revisar nuestras prácticas docentes. La propuesta implica desnaturalizar, extrañar aquello que nos constituye, para poder cuestionar el sentido común. Todas las prácticas educativas están atravesadas por la diferencia sexual y de género, pero enmarcarlas en una perspectiva de derechos, implica tomar partido por una posición ética, de inclusión y justicia social tan necesaria como imprescindible en nuestra labor docente.

Propósitos

Esperamos que las/os docentes sean capaces de:

ESPECIALIZACIÓN DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

1. Adquirir nociones básicas sobre subjetivación en torno a sexo-género, orientación sexual e identidad de género que permitan desarrollar la perspectiva de género en todos los ámbitos de socialización, con énfasis en el ámbito educativo.
2. Examinar la historia de la docencia desde una perspectiva de género que visibilice los aportes de las mujeres a la construcción de la Nación.
3. Considerar la intervención pedagógica como posición política desde su dimensión corporal, sexual e identitaria.
4. Analizar la cristalización de estereotipos de género en los medios de comunicación como expresión de la violencia simbólica.
5. Incorporar herramientas conceptuales y pedagógicas que habiliten la revisión y transformación de prácticas sexistas y homo-lesbo-transfóbicas en la escuela.
5. Adquirir herramientas básicas para la utilización de un lenguaje no sexista.
6. Reconocer los tipos y modalidades de la violencia de género y conocer los instrumentos legales y protocolos de actuación que proponen a la escuela como escenario de protección de derechos.
8. Contemplar el cumplimiento de los derechos humanos específicos de las mujeres y de las diversidades sexuales a partir de los marcos legales existentes.

Objetivos

El módulo tiene por **objetivo general** promover el enfoque de género –perspectiva orientada a lograr un tratamiento justo y equitativo para mujeres y varones- respetando su orientación sexual e identidad de género, especialmente en el ámbito educativo.

Como **objetivos específicos** se plantean:

1. Promover el análisis crítico desde la perspectiva de género de prácticas escolares e institucionales.
2. Promover un enfoque de género en el diseño, selección de contenidos y evaluación de prácticas de enseñanza y de gestión.
3. Socializar abordajes, recursos pedagógicos y bibliografía sobre pedagogía feminista con el fin de cuestionar estereotipos y prácticas discriminatorias que dan cuenta de la posición de subordinación de las mujeres y de las identidades sociosexuales diversas tanto en la escuela como en diferentes ámbitos de la vida social.
4. Promover el conocimiento del marco legal vigente sobre derechos humanos, especialmente sobre la protección de derechos de las mujeres, niñas/os y adolescentes así como de la los colectivos de diversidad sexual.

Contenidos

Clase 1. La diferencia sexual y la pregunta por el género.

Conceptos centrales sobre sexo/género, orientación sexual, identidad de género. Luchas del movimiento de mujeres, feministas y colectivo LGTTTBI (lesbianas, gays, travestis, transexuales, transgénero, bisexuales e intersex).

Clase 2. Lo personal es político. Espacios generizados y luchas cotidianas.

Historia de la docencia en clave de género: Feminización de la docencia y educación diferencial de niñas y niños. Espacio público/privado y doméstico. Conquistas del movimiento de mujeres en clave de derechos.

Clase 3. Docencia como práctica transformadora.

Autoridad pedagógica y diferencia sexual. Mujeres y sindicalismo: las maestras militantes. Activismo, cuerpo y política: poner el cuerpo en las aulas.

Clase 4. Educar/Comunicar con una perspectiva de género.

Medios de comunicación y escuela desde una perspectiva de género: violencia simbólica y violencia mediática. Lenguaje no sexista y sesgos androcéntricos. Micromachismos. El rol de la escuela en la recepción crítica de los medios.

Clase 5. Las masculinidades en debate.

Varones heterosexuales, homosexuales, bisexuales, transexuales y mujeres masculinas. Privilegios vs. Derechos. Masculinidad hegemónica y violencia. La escuela y el hostigamiento a las diversidades sexuales.

Clase 6 #Ni una menos: El ámbito educativo como escenario de protección de derechos de las mujeres.

Ley 26485 de Protección Integral a las mujeres. La prevención desde la ESI. Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Avances en torno a reclamos del sector docente: legislación reciente sobre licencia por violencia de género.

Bibliografía obligatoria

- Alonso, G.; Herczeg, G.; Lorenzi, B.; Zurbriggen, R. (2006) "Espacios escolares y relaciones de género. Visibilizando el sexismo y el androcentrismo cultural" en *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y Educación Popular*, Pañuelos en Rebeldía (2007), pp.107-128. Buenos Aires, Editorial El colectivo.
- Ministerio de Educación de la Nación, "[Las mujeres en la Educación Argentina](#)", exposición elaborada por el sitio Memoria de la Educación Argentina (MEdAr) para Biblioteca Nacional de Maestros.
- Ministerio de Educación de la Nación (2014) [Guía Federal de Orientaciones para la intervención de situaciones complejas relacionadas con la vida escolar \(2\)](#)
- Santoro, Sonia (2010) "En la encrucijada del lenguaje no sexista", páginas p.113-123 en Chaher, S. y Santoro, S. (comps., 2010) *Las palabras tienen sexo 2*, Recuperado de <http://soniasantoro.com/pdf/laspalabrastienensexoll.pdf>

- Tufro, F y Huberman, H (2012) "4. Masculinidades", "5. Proceso de socialización de los jóvenes" y "6. Estereotipos de género" en [Modelo para armar. Nuevos desafíos de las masculinidades juveniles](#), pp. 12-20 de Asociación Civil TRAMA.
- Zurbriggen, Ruth (2013) "Cartografiando prácticas y pedagogías feministas en la formación docente (Afectaciones situadas con y sobre cuerpos, géneros, subjetividades y sexualidades)" pp. 12-26 en Siderac, Silvia (comp., 2013) [Educación y género en Latinoamérica. Desafío político ineludible](#), Universidad de La Pampa.

Bibliografía complementaria

- Aquino, Ma. y Támez, E. (1998) Teología feminista latinoamericana, Ediciones Abya Yala, Quito, Ecuador.
- Araya Umaña Sandra (2004): "Hacia una educación no sexista" en Revista Electrónica *Actualidades Investigativas en Educación*, Volumen 4, Número 2.
- Chaher, S. y Santoro, S. (comps., 2007) *Las palabras tienen sexo*, Artemisa Comunicación Ediciones, Buenos Aires.
- Connell, R. (2001) "Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas" en *Nómadas* (Col), núm. 14, abril, 2001, pp. 156-171, Universidad Central, Bogotá, Colombia.
- Dussel, Inés (2010) "La escuela y los medios" en *Voces en Fénix. La revista del plan Fénix*. Año 1 n°3 "Entre los muros". Especial Educación. pp. 14-17. Disponible en http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/numero3.pdf
- Defensoría del público (s/f) "Tratamiento de la violencia de género en la radio y la televisión" disponible en http://www.defensadelpublico.gob.ar/sites/default/files/violencia_mediatca_-_defensoria_del_publico.pdf
- Flores, Valeria (2008) "El armario de la maestra tortillera. Políticas corporales y sexuales en la enseñanza", ponencia presentada en IX Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género (Rosario, 2008).
- Gargallo, Francesca (2014) *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos de Nuestra América*. México.
- Grimson, Alejandro (2015) "Los femicidios no son «cosas de mujeres»" Disponible en <http://www.eldestapeweb.com/los-femicidios-no-son-cosas-mujeres-n6048>
- Halberstam, J. (s/f) "Masculinidad femenina" Traducción de Javier Sáez en blog Las Disidentes. <http://lasdisidentes.com/2012/08/29/masculinidad-femenina-por-judith-halberstam/>
- Lopes Louro, Guacira (2004) "Marcas del cuerpo, marcas del poder" en *Un cuerpo extraño. Ensayos sobre sexualidad y teoría queer*. Ed. Auténtica. Sao Pablo, Brasil.
- Maffia D. (2010): "Violencia y lenguaje: de la palabra del amo a la toma de la palabra" en *Discriminación y género. Las formas de la violencia*, MPD, Buenos Aires.
- Morgade, Graciela (2010) "#Educación Sexual Integral" en *Voces en Fénix. La revista del plan Fénix*. Año 1 n°3 "Entre los muros". Especial Educación. pp. 42-45. Disponible en http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/numero3.pdf
- Ni Una Menos (2015) "A un mes del 3 de junio" en *Página 12*. Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9876-2015-07-10.html>
- Pescador Albiach, Erick (2012) "Cambio de las masculinidades desde la educación" en José Ángel Lozoya José María Bedoya (comps.) *Voces de hombres por la igualdad de género*. Recuperado de <https://vocesdehombres.wordpress.com>
- Segato, Rita (2003) "Capítulo 4: La argamasa jerárquica: violencia moral, reproducción del mundo y la eficacia simbólica del Derecho." En *Las Estructuras Elementales de la*

- Violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Disponible en http://www.forosalud.org.pe/la_argamasa.pdf
- Trujillo, Gracia (2013) “La institución educativa no permite la libre expresión de los cuerpos y de los afectos” en *Trabajadores/as de la Enseñanza* pp. 7-9 Versión digital http://www.fe.ccoo.es/comunes/recursos/1/pub95919_n_343_Mayo_de_2013.pdf
 - Viñals, V (2015) “Masculinidades o cómo hacerse hombre en tiempos del feminismo” en *Diario UChile*, 24/01/2015. Disponible en <http://radio.uchile.cl/2015/01/24/masculinidades-o-como-hacerse-hombre-en-tiempos-del-feminismo>
 - VV.AA (2010) “No se nace heterosexual”, Colectiva Feminista La Revuelta Neuquén. Versión digital <http://larevuelta.com.ar/pdf/nosenaceheterosexual.pdf>
 - VV.AAA (2011) “Sindicalismo y participación femenina” en *Trabajo docente, perspectiva de género y educación*, Cuadernillo II de CEA. Disponible en <http://cea-arg.org.ar/WP2/?cat=39>

Criterios de Evaluación

El módulo se aprueba con 4 (cuatro). Para aprobar el curso, las/os participantes serán evaluados de acuerdo con:

- La lectura de las seis clases que lo integran y los materiales de lectura obligatoria que se indican.
- La realización y aprobación de las actividades obligatorias, que consisten en la participación en los foros, la elaboración colaborativa de un muro (a través de la herramienta “Padlet”) y la entrega de un avance de propuesta de intervención. La participación en todas estas instancias será calificada y se tendrá en cuenta la pertinencia de la intervención en relación a la consigna planteada.
- La producción y entrega del trabajo final.